



Nombre del alumno: Sandra lizeth Vázquez ventura

Tema: cuadro comparativo

Materia: urgencias y desastres

Nombre del profesor: Elizabeth Espinosa López

Licenciatura: Lic. En enfermería

Cuatrimestre: 7

urgencia

La urgencia en tanto también es una situación de salud que se presenta de forma inesperada, pero, por el contrario de la emergencia, no tiene riesgo vital, pero de todas formas al individuo debe ser atendido dentro de las próximas horas.

La urgencia es atendida como la patología cuya evolución es lenta y no necesariamente mortal, sin embargo, esta debe de ser atendida en un tiempo no mayor a seis horas para evitar complicaciones.

Como la mayoría de los casos, atención de una urgencia comprende un breve diagnóstico y un tratamiento para estabilizar la condición del paciente.

desastres

En primer lugar, la emergencia es cuando una persona presenta inesperadamente una situación riesgosa para su salud, debiendo ser atendida en forma inmediata ya que presenta un riesgo vital.

Se presenta de forma repentina o inesperada.

Requiere atención inmediata, debido a que hay una alta probabilidad de riesgo de pérdida de vida de una persona